



FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	33643
Nombre	Trabajo Final de Grado: Maestro/a en Educación Infantil
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1304 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil	Facultad de Magisterio	4	Primer cuatrimestre
1324 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil -Ontinyent-	Facultad de Magisterio	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1304 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil	30 - Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin Estudios
1324 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil -Ontinyent-	30 - Trabajo Fin de Grado de Educación Infantil	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
PARDO COY, ROSA MARIA	80 - Didáctica de la Lengua y la Literatura

RESUMEN

Con el título de *Trabajo Fin de Grado* (TFG) se define la actividad académica que forma parte –como asignatura de cuarto curso correspondiente al módulo *Practicum*– del título de Grado de Maestro/a en Educación Infantil, con un valor de 6 créditos, y que consiste en el diseño, realización y presentación de un trabajo individual que cada estudiante realizará bajo la supervisión de, por lo menos, un tutor o tutora.

Como requisito previo a su matrícula, el estudiantado tendrá que haberse matriculado de todas las asignaturas del Grado al menos una vez y, además, haber superado la asignatura *Prácticas escolares II*. Asimismo, en el momento de solicitar el depósito del trabajo, en las fechas y condiciones que establezca la Comisión Académica de Títulos de la Facultat de Magisteri, el estudiantado deberá demostrar que ha superado el resto de las asignaturas que conforman el plan de estudios y que posee el nivel C1 en lengua española y lengua catalana y el B1 en una lengua extranjera.



El TPG es un trabajo de carácter individual que el estudiantado realizará bajo la dirección de un tutor o una tutora y que le permite mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de Grado a través de una investigación que, en su caso, puede estar enmarcada en el periodo de *Prácticas escolares en educación infantil III*.

El tutor o la tutora es responsable de explicar al estudiantado las características del TFG, de orientarlos en su desarrollo, de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados y de emitir un informe del TFG que haya tutelado en el momento que sea presentado para su evaluación.

El contenido de cada TFG se puede ajustar a uno de los tipos siguientes:

1. Trabajos de carácter o de aplicación profesional relacionados con la titulación.
2. Trabajos experimentales o teóricos relacionados con la titulación.
3. Otros trabajos no incluidos en las modalidades anteriores, según se especifique en el plan de estudios verificado y en la normativa particular de cada titulación.

Se considera oportuna y recomendable para la realización del trabajo su coincidencia con el periodo de *Prácticas escolares en educación infantil III*, donde la integración de conocimiento teórico y práctico así como el desempeño de competencias profesionales tienen su máxima expresión dentro de la carrera.

En el momento de elegir cotutor o cotutora hay que tener en cuenta que no podrá ser nadie que tenga alguna relación de parentesco hasta el tercer grado.

El *Reglamento de Trabajo de Fin de Grado de Educación Infantil y de Educación Primaria de Magisteri*, aprobado por la CAT de la Facultat, es el documento que define todas las características y procedimientos relacionados con el TFG.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

1304 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil :

1324 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil -Ontinyent- :

R4-OBLIGACIÓN DE HABER SUPERADO PREVIAMENTE LA ASIGNATURA

33641 - Prácticas Escolares en Educación Infantil II

33641 - Prácticas Escolares en Educación Infantil II

Otros tipos de requisitos

Todos aquellos conocimientos, competencias, habilidades y capacidades incluidos en cada una de las asignaturas, talleres y prácticas cursadas y superadas en el Plan de Estudios, incluyendo la posesión del nivel C1 en lengua española y lengua catalana, así como el nivel B1 en una lengua extranjera.

Hay que recordar que, como requisito previo a su matrícula, el estudiantado tendrá que haberse matriculado de todas las asignaturas del Grado, por lo menos una vez.



COMPETENCIAS

1304 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil

- Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- Conocer las fuentes de información y de documentación (divulgativas y de investigación) sobre el mundo escolar y utilizarlas en el diseño de intervenciones docentes y proyectos de investigación.
- Analizar los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza y aprendizaje y reflexionar sobre ellos y sobre los propios conocimientos, habilidades, actitudes y actuaciones en relación con la profesión de maestro.
- Diseñar y realizar proyectos de investigación educativa utilizando los recursos y la metodología adecuados.
- Saber defender públicamente en el Trabajo Fin de Grado, tanto el análisis de la relación entre las materias cursadas y la realidad educativa, como las propuestas de mejora sobre los aspectos trabajados durante los estudios de grado.

1324 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil -Ontinyent-

- Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.
- Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- Conocer las fuentes de información y de documentación (divulgativas y de investigación) sobre el mundo escolar y utilizarlas en el diseño de intervenciones docentes y proyectos de investigación.
- Analizar los resultados obtenidos en el proceso de enseñanza y aprendizaje y reflexionar sobre ellos y sobre los propios conocimientos, habilidades, actitudes y actuaciones en relación con la profesión de maestro.
- Diseñar y realizar proyectos de investigación educativa utilizando los recursos y la metodología adecuados.
- Saber defender públicamente en el Trabajo Fin de Grado, tanto el análisis de la relación entre las materias cursadas y la realidad educativa, como las propuestas de mejora sobre los aspectos trabajados durante los estudios de grado.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de un trabajo de este tipo, situado en la etapa final en los estudios, es el de permitir al estudiante mostrar en el proceso de diseño, realización y justificación de un trabajo bien de carácter teórico, bien de carácter aplicado o de investigación, su capacidad de integración de los conocimientos y experiencias vividos a lo largo de sus estudios, y también mostrar el dominio de las competencias requeridas para acceder al título de Grau de Maestro/a en Educación Infantil. En consecuencia, la referencia básica, en este caso, para evaluar el aprendizaje será el *Trabajo de Fin de Grado* tanto desde el punto de vista de (a) su formalización conceptual, rigor metodológico y fundamentación teórica, (b) su ajuste a las normas básicas de estilo, extensión y estructura previamente establecidos por la comisión del TFG y (c) capacidad del estudiantado para describir, justificar y aclarar aspectos del trabajo presentado, así como aportar material adicional, si hubiera lugar a ello. En resumen:

- Utilizar el conocimiento práctico y la reflexión fundamentada ante situaciones y problemas propios de la profesión.
- Correcta utilización de fuentes actualizadas de información y de documentación.
- Capacidad de análisis de la relación entre las materias cursada, la realidad educativa y la propia experiencia.
- Participar de forma activa en el diseño y elaboración del *Trabajo Final de Grado*.
- Capacidad de comunicar y defender públicamente un trabajo personal.

Sin embargo, dado el carácter de etapa final en los estudios del título de Grau, conviene recordar que, en última instancia, las competencias que cualquier estudiante tiene que acreditar para acceder al título, establecidas en la *ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la cual se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Maestro/a en Educación Infantil y Educación Primaria*, son:

1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Infantil y Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los varios dominios científicos y culturales contenidos en el currículum escolar.
4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos que conforman los valores de la formación ciudadana.
5. Fomentar la convivencia tanto dentro como fuera del aula, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en el alumnado.
6. Conocer la organización de los colegios de educación infantil y primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Ocupar las funciones de tutoría y de orientación con el estudiantado y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas del alumnado. Asumir que el ejercicio de la función docente tiene que ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
7. Colaborar con los diferentes sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la



dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre el estudiantado.
11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Características generales del TFG

Las características del TFG, referidas tanto a los temas como a los formatos, están recogidos en el Reglamento de Trabajo de Fin de Grado de Educación Infantil y de Educación Primaria de Magisterio.

Los contenidos del TFG estarán incluidos en alguna de las siguientes modalidades:

1. Trabajos de carácter o de aplicación profesional relacionados con la titulación (por ejemplo: diseño de material didáctico, e-learning, adaptaciones curriculares).
2. Investigaciones o trabajos de carácter teórico relacionados con la titulación.
3. Otros trabajos no incluidos en las modalidades anteriores, según se especifique en el plan de estudios verificado y en la normativa particular de cada titulación.

Por otra parte, dado el carácter individual del TFG, la variedad de temáticas y enfoques metodológicos y también siendo la originalidad del problema o tema a abordar una de las características que pueden ser valoradas, no parece razonable tratar de establecer una descripción de contenidos común a todos los posibles TFG.



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
Realización del Trabajo Fin de Grado	55,00	0
Seguimiento i tutorización del Trabajo Fin de Grado	5,00	0
TOTAL	60,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Para lograr los objetivos que plantea el diseño y la realización del TFG, se empleará una metodología activa que hace imprescindible la implicación del alumnado. La práctica académica en esta asignatura se estructura en varios niveles:

Actividades presenciales a la Universidad (10% del volumen total de trabajo)

Las tutorías periódicas, individuales y colectivas, con los tutores y las tutoras de la universidad, servirán de asesoramiento al estudiantado.

Actividades no presenciales (90% del volumen total de trabajo)

Estudio y trabajo autónomo: el modelo docente como persona que investiga en el aula, centra la actividad del alumnado en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación. El alumnado en prácticas tendrá que afrontar, desde esta perspectiva, la preparación de sus intervenciones docentes, supervisadas por el mentor o la mentora y por el tutor o la tutora de prácticas de la universidad, y también la elaboración de un informe sobre la estancia en el centro educativo.

El tutor o la tutora es responsable de explicar al alumnado las características del TFG, de orientarlos en su desarrollo, de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados y de emitir un informe del TFG que haya tutelado en el momento que sea presentado para su evaluación. Todo ello se realizará desde un enfoque de seminarios colectivos y de reuniones individuales de los cuales se responsabiliza. En el caso del TFG la participación activa i la implicación del alumnado es el elemento fundamental para abordar la superación de la asignatura.

EVALUACIÓN

El TFG sólo podrá ser evaluado una vez se hayan cumplido todas las condiciones académicas y formales establecidas en el Plan de Estudios, en el Reglamento de la Universidad y en las normas administrativas que a tal efecto supervisará la Comisión de TFG y la Comisión Académica de Títulos de la Facultat de Magisteri.



El tutor o la tutora de un TFG tendrá que emitir un informe razonado del mismo, según los criterios y los porcentajes que se reflejan en la rúbrica de evaluación establecida por la Comisión del TFG, válidos tanto para la 1ª como para la 2ª convocatoria, y que, entre otros aspectos, deberá de hacer referencia a:

1. su estructuración conceptual, rigor metodológico y fundamentación teórica;
2. su ajuste a las normas básicas de estilo, extensión y estructura previamente establecidos;
3. la capacidad del estudiantado para describir, justificar y aclarar cualquier aspecto relacionado con el trabajo presentado, así como aportar material adicional, si hubiera lugar a ello.

El tutor o la tutora deberá informar al estudiantado, oralmente o por escrito, de su propuesta de calificación.

El alumnado que lo deseen podrán pedir la defensa pública y la calificación por un tribunal de su TFG. En este caso, la comisión del TFG nombrará tantos tribunales como sean necesarios .

Los miembros del tribunal tendrán en cuenta el informe de la tutora o del tutor, pero en ningún caso éste será vinculante en cuanto a la calificación que cada miembro del tribunal atribuya al TFG. La calificación que proponga el tribunal será la calificación final del TFG. en el caso de no haver solicitado la defensa ante un tribunal, la calificación final que puede obtener el trabajo, será un máximo de 8.

La calificación de Matrícula de Honor se hará a propuesta de la Comisión de TFG de entre los trabajos calificados con Sobresaliente y atendiendo, entre otros aspectos, a las recomendaciones de los tribunales de evaluación del TFG.

Plagiar en el TFG comporta la calificación de cero y la posible apertura de expediente académico. Se entiende por plagio la copia de documentos ajenos haciéndolos pasar por propios; es decir, la utilización de cualquier párrafo ajeno la fuente del cual no aparece mencionada como referencia. Tendrá la misma consideración en la calificación que el plagio, el uso indebido o no autorizado de las herramientas informáticas de la inteligencia artificial.

REFERENCIAS

Básicas

- Ibarra Rius, N. (coord.) (2015) Investigació i bones pràctiques al voltant del Treball de Final de Grau. Alzira: Neopàtria. <http://roderic.uv.es/handle/10550/42672>

Enllaços dels diferents capítols:

Barberá, Ó. Problemas enrevesados. <http://roderic.uv.es/handle/10550/42548>

López-Río, J. Els i les mestres, investiguen? Una breu introducció a la investigació educativa. <http://roderic.uv.es/handle/10550/42637>

Salinas, D. Introducción a la investigación cualitativa en enseñanza. <http://roderic.uv.es/handle/10550/42688>

Villacañas, L. i Reyes, A. De la reflexión a la acción: una introducción a la investigación educativa. <http://roderic.uv.es/handle/10550/42407>

Monfort, M. ¿Cómo comenzar el desarrollo del Trabajo Final de Grado? <http://roderic.uv.es/handle/10550/42579>



García-Folgado, M.J. i Rodríguez, C. Aspectos bibliográficos del TFG. Cómo citar y componer la bibliografía. <http://roderic.uv.es/handle/10550/42581>

Martínez Aguilar, C. i Morón Olivares, E. Algunas pautas para la exposición del Trabajo Final de Grado. <http://roderic.uv.es/handle/10550/42635>

Capella Sanchís, J. Nuestra experiencia en la elaboración del TFG. Enfrentarse a la tarea de resolver un TFG. <http://roderic.uv.es/handle/10550/42636>

Santana Martín, D.T. Mi experiencia en la elaboración del Trabajo Final de Grado. <http://roderic.uv.es/handle/10550/42638>

- Martínez, R. (2013) Protecció de dades en entorns escolars. Data d'actualització: 17/12/2013: Jornada Pràcticum 2013
- Reglament de TFG de Magisteri i la resta de documents normatius que es poden trobar a <http://www.uv.es/uvweb/magisterio/ca/estudis-grau/graus/practicum-tfg-magisteri/tfg-1285879598708.html>
- Sancho, J. (2014) Com escriure i presentar el millor treball acadèmic. Vic: Eumo Editorial.
- Aprén a fer els teus treballs de classe. Curs online del Servei de Biblioteques de la Universitat de València. Data d'actualització: 7/09/2016: <http://ci2.blogs.uv.es/>
- Aprén a fer el treball fi de grau. Curs online del Servei de Biblioteques de la Universitat de València. Data d'actualització: 7/09/2016: <http://ci2.blogs.uv.es/>

Complementarias

- I Jornades de TFG de la Facultat de Magisteri (2014). Data d'actualització: 11/04/2014 en: <http://mmedia.uv.es/buildhtml?user=clatorrc&path=/facmagisteri/&name=38132>

On es poden trobar els vídeos de les següents xarrades:

Enfoque cualitativo en la investigación en el aula. Dino Salinas.

La meua experiència en lelaboració del TFG. Diana Santana Martín, Josep Capella.

La escritura académica: aspectos básicos a tener en cuenta. Agustín Reyes.

La meua experiència en lelaboració del TFG. M^a Teresa Cebrián, Cynthia Morillas, Eva M^a Rangel, Alba Rubio.

Les i els mestres, investiguem? Introducció mínima a la investigació educativa. Ximo López.

Sobre los problemas mal estructurados. Óscar Barberá.

I ara què? Continuant els estudis. Noèlia Ibarra, Amparo Vilches, Rosa Giner.

Del docente-reflexivo al maestro-investigador. Luis Villacañas y Agustín Reyes.

La dimensión cultural de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua extranjera: un marco para la propuesta de TFG. Luis Villacañas.

Aspectos bibliográficos del TFG. Cómo citar y componer la bibliografía. M^a José Folgado y Carmen Rodríguez.

Taula rodona sobre les perspectives laborals de Magisteri Marc Candela (STEPV), Miquel Àngel Vera (CCOO), Jordi Cornelles (FETE-UGT), Manuel Rodriguez Victoriano (CGT).



- II Jornades de TFG de la Facultat de Magisteri (2015). Data d'actualització: 27/03/2015 en: <http://mmedia.uv.es/buildhtml?user=clatorrc&path=/facmagisteri/&name=41656>

On es poden trobar els vídeos de les següents xarrades en aquest ordre:

Jesús Granados i Teresa Blanco. Recerca i Treball de Fi de Grau.

Xosé M. Souto. Lobservació a aula i la investigació de casos.

Luis S. Villacañas. Principles of procedure for EFL primary education: a workshop.

Júlia Boronat i Vicente Saporta. La meua experiència en lelaboració del TFG.

Agustín Reyes. Toward the Development of your Thoughts through Academic Writing: Basic Techniques and Criteria for the TFG.

Carlos Caurín. Taller de convivencia y resolución de conflictos escolares.

Celia Serralta. La meua experiència en lelaboració del TFG.

Daniel Gabaldón i José Beltran. Explorando las posibilidades de incorporar cuestiones de actualidad del contexto social y familiar.

Javier Molina i Isaac Estevan. Temáticas y diseños habituales en la elaboración del TFG.

- Com comunicar. Consells pràctics per redactar el treball de fi de grau. UAB, UdG i UP. Recuperat el 20 de gener de 2014 de: http://www.upc.edu/slt/comcomunicar/files/consells_escrita_ca.pdf